

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Expte.: 2020/000331**

**MODALIDAD LICITADORA**

Abierto simplificado y un único criterio de valoración, el precio.

**OBJETO**

ACTA DE CLASIFICACIÓN DE LICITADORES del “Obras de Restauración de las cinco victorias aladas pendientes de actuación en la Plaza de América, Parque de María Luisa de Sevilla”.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

✓ D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General).

**Vocales:**

✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento. PS del Secretario General).

✓ D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

✓ D. Diego Gómez García (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes).

✓ D<sup>a</sup>. María Ugart Portero (Jefa del Servicio de Gobierno Interior).

**Secretaria:**

✓ D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda (Jefa de Servicio de Contratación).

**FECHA, HORA Y LUGAR**

FECHA: 14 de julio de 2020.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 30 de junio de 2020 en la que se acordó requerir a las empresas DÉDALO BIENES CULTURALES, S.L. y METIS CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN que justificaran sus respectivas ofertas al haber sido declaradas incursas en presunción de anormalidad.

La entidad Metis Conservación Restauración SL alega dificultades organizativas y no atiende la petición de justificación de la oferta, mientras que la empresa Dédalos Bienes Culturales SL presenta la documentación en tiempo, que es remitida al Servicio de Parques y Jardines, el cual, en informe de 7 de julio de 2020, señala que se consideran justificados los valores de la oferta presentada por la citada entidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	9euxolMJYWf18snwrend7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	15/07/2020 10:42:07 15/07/2020 10:41:37
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9euxolMJYWf18snwrend7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9euxolMJYWf18snwrend7A==</a>		



Por todo ello, y a la vista del informe citado, procede de conformidad con lo establecido en los arts. 149.6 y 159.4 proponer la aceptación de dicha justificación al órgano de contratación.

En función de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO:** Rechazar la oferta presentada por la empresa METIS CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN en cuanto que no ha presentado la justificación sobre la viabilidad económica de la misma, de conformidad con los motivos expuestos en el informe del Servicio de Parques y Jardines de 7 de julio de 2020.

**SEGUNDO:** Aceptar la justificación sobre la viabilidad económica de la oferta presentada por DÉDALO BIENES CULTURALES, S.L. por resultar adecuada y suficiente, de conformidad con los motivos expuestos en el informe del Servicio de Parques y Jardines de 7 de julio de 2020.

**TERCERO:** Clasificar las proposiciones presentadas en el siguiente orden, de conformidad con lo establecido en el art 150.1.LCSP

Dédalo Bienes Culturales SL	59.400,59	43,97%	100,00
Benza Conservación Restauración SL	68.900,00	35,01%	79,62
Salmer Cantería y Restauración SL	76.193,48	28,13%	63,98
Contrafforte Restauro SL	89.901,31	15,20%	34,57
Díaz Cubero SA	95.435,31	9,98%	22,70
Estudios y Ejecuciones SA	95.944,20	9,50%	21,61

**CUARTO:** Proponer la adjudicación del contrato a **DÉDALO BIENES CULTURALES, S.L.** y requerir a la misma, de conformidad con lo establecido en el art.159.4 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	9euxolMJYWf18snwrend7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/07/2020 10:42:07
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/07/2020 10:41:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9euxolMJYWf18snwrend7A==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9euxolMJYWf18snwrend7A==</a>		

